

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO
CrediScotia Financiera S.A.

Sesión de Comité N° 27/2013: 11 de setiembre del 2013
Información financiera al 30 de junio del 2013

Analista: Gisella Del Aguila Puccio.
gdelaguila@class.pe

CrediScotia Financiera S.A. ("CrediScotia" o "la Financiera"), inició formalmente sus actividades en el Perú en febrero del 2009, al asumir las operaciones correspondientes al antes denominado Banco del Trabajo, las que fueron desarrolladas previamente por 15 años en el país, especializándose en el mercado de microfinanzas y de banca de consumo.

El 15 de julio del 2008, el Banco Scotiabank del Perú S.A.A. ("Scotiabank"), adquirió 100.0% del capital social del entonces Banco del Trabajo, hoy CrediScotia Financiera. Scotiabank es una de las instituciones financieras más importantes del país, siendo subsidiaria de The Bank of Nova Scotia (BNS), con sede en Toronto – Canadá, institución con presencia internacional en más de 50 países, constituyéndose actualmente como uno de los grupos financieros más importantes del hemisferio.

Al cierre del primer semestre del 2013, CrediScotia contaba con un nivel de colocaciones brutas de 34.78%, depósitos totales por 40.84% e ingresos financieros de 36.67%, respecto al total de operaciones del sistema de financieras, lo que la ubica como el líder dentro de este subsector.

Clasificaciones Vigentes

Fortaleza Financiera	A
Depósitos a Corto Plazo	CLA-1+
Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables	CLA-1+
Depósitos a Largo Plazo	AA-
Primer Programa de Bonos Corporativos	AA
Segundo Programa de Bonos Corporativos	AA
Primer Programa de Bonos Subordinados	AA-
Perspectivas	Estables

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo otorgadas a CrediScotia Financiera, se sustentan en:

- El respaldo de su accionista, pues al ser Scotiabank Perú su único accionista, determina un sólido apoyo patrimonial, así como la consecuente posibilidad de disponer de las más adecuadas alternativas de financiamiento y de soporte administrativo.
- El excelente soporte informático con que cuenta, lo que incluye herramientas apropiadas para enfrentar las exigencias del mercado y el diseño de nuevos productos.
- Su modelo de gestión, basado en una completa integración administrativa, lo que permite centralizar parte de la gestión, mejorar controles internos y disminuir los gastos operativos.
- Cuenta con una estructura administrativa estable y experimentada, tanto a nivel directivo, como gerencial.
- El reenfoque efectuado en la estructura de su negocio, el cual entre otras cosas, da prioridad a operaciones con menor monto, con una mejor estructura rentabilidad – riesgo.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas, también toman en cuenta:

- La competencia existente en el sector microfinanciero, tanto en términos de colocaciones, como en cuanto a

las diferentes alternativas de productos pasivos.

- El riesgo permanente que se genera por dificultades de pago que enfrentan los clientes, en muchos casos, afectados por situaciones de sobreendeudamiento, que se observan más marcados en diversos mercados regionales.
- El incremento en sus indicadores de morosidad en el periodo bajo análisis.

Indicadores Financieros

En miles de Nuevos Soles de junio del 2013

	Dic.2011	Dic.2012	Jun.2013
Total Activos	3,480,776	3,870,826	3,553,452
Colocac. Brutas	3,159,225	3,407,685	3,044,187
Activos Improductivos	105,854	178,803	196,756
Pasivos exigibles	2,963,545	3,229,480	2,968,973
Patrimonio	447,419	556,538	503,375
Resultado Operac. Bruto	836,836	974,562	454,836
Gastos de apoyo y deprec.	-410,536	-436,210	-209,887
Provisiones por colocac.	-281,929	-362,448	-166,421
Resultado neto	107,538	138,910	54,065
Venc. +restr. +ref. /prov. /Patrim.	-19.94%	-15.94%	-15.74%
Morosidad Global/Coloc. Brutas	4.68%	6.90%	8.17%
Venc / Colocaciones brutas	3.35%	5.25%	6.46%
Tolerancia a pérdidas	17.27%	19.08%	20.70%
Ratio de Capital Global	10.77%	14.94%	16.88%
Liquidez Corto Plazo/Pasivos	0.09	0.02	0.69
Posición cambiaria	-0.02	-0.01	0.00
Util. neta/Capital	36.02%	41.81%	30.09%
Gastos de apoyo/Act.prod.	16.45%	15.25%	15.48%
N° de sucursales	85	93	93
N° de empleados	2,752	2,964	2,964

Para efectos comparativos, las cifras han sido ajustadas a soles constantes de junio del 2013.

The Bank of Nova Scotia, a través de Scotiabank Perú, proporciona el respaldo institucional, favoreciendo que CrediScotia Financiera, haga posible el crecimiento de su negocio.

Las operaciones de CrediScotia se realizan en forma paralela a la aplicación de estrictos estándares de gestión, al reforzamiento de su estructura de negocios, a la aplicación de procedimientos de control de riesgos y al desarrollo permanente de políticas de gobierno corporativo.

Todas estas acciones han sido aplicadas exitosamente en las diversas entidades financieras del Grupo, apoyándose con herramientas informáticas que permiten automatizar los procesos, en base a la estandarización de la plataforma tecnológica de todos los sistemas de la Financiera, con los que utiliza Scotiabank en el resto de sus operaciones.

La cartera de CrediScotia, se ha producido con la práctica de criterios de prudencia crediticia, contando con una cartera bruta de colocaciones ascendente a S/. 3,044.19 millones, al cierre del primer semestre del 2013, con un nivel de morosidad de 6.46%, y de 8.17%, si se incluyen los créditos refinanciados (5.34% y 6.72% como media para el total del sistema de financieras nacionales, respectivamente).

Las colocaciones están respaldadas con un comprobado esquema de segmentación, lo que permite la definición de canales, productos y nichos en mercados específicos, incluyendo en ello, a sus empresas relacionadas, buscando completar la oferta de valor. Ello también permite aprovechar economías de escala y una gestión interna eficiente, para lo

que cuenta con el apoyo de los servicios de las diferentes unidades de Scotiabank Perú.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas empresariales de la institución se presentan estables, en base a la estrategia de negocios adoptada, a sus buenas prácticas financieras y tecnológicas, que permiten sinergias, sumado al desarrollo de una adecuada estructura de fondeo, disponiendo de los recursos necesarios para respaldar el crecimiento, a la vez de alcanzar adecuados niveles de eficiencia.

Ello le debe permitir contrarrestar la relativa reducción en su volumen de operaciones, observada en los últimos meses, ajustando sus controles, para revertir el incremento observado en su morosidad, pues mantiene importantes niveles de cobertura de su cartera.

CrediScotia completó su integración al Grupo Scotiabank a fines del ejercicio 2009, iniciando una exitosa etapa de repotenciación del negocio, logrando resultados favorables a partir del año 2010.

La Financiera viene realizando ajustes a su estrategia de negocios, que entre otros aspectos involucra colocaciones de menor monto y una mejor estructura de rentabilidad y riesgo.

El respaldo pleno del accionista (BNS), uno de los principales bancos canadienses, confirma el sólido respaldo institucional con el que opera CrediScotia, confirmado por ser parte de un conjunto de empresas en el sector.

1. Descripción de la Empresa.

CrediScotia Financiera S.A. (antes Banco del Trabajo), recibió originalmente su autorización de funcionamiento por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP ("SBS"), en julio de 1994, iniciando actividades en diciembre del mismo año, con tres sucursales ubicadas en Lima. El 15 de julio del 2008, Scotiabank del Perú concretó la adquisición de 100% de las acciones representativas del capital social del Banco del Trabajo.

Scotiabank Perú S.A.A. adquirió además, 100% de la empresa Recaudadora S.A., empresa dedicada a la gestión integral de cobranzas, la cual posteriormente (en enero del 2009) fue absorbida por Servicios de Cobranza e Inversiones S.A.C., empresa perteneciente al Grupo Scotiabank Perú. La legislación peruana estipula que un accionista con más de 5%, sólo puede participar en el accionariado de un banco. Es así como a través de la Resolución SBS N° 14139-2008 de fecha 30 de diciembre del 2008, se autorizó la conversión del Banco del Trabajo, a una institución financiera, bajo la denominación "CrediScotia Financiera S.A.".

Durante el ejercicio 2009, la Financiera pasó por una etapa de estabilización del negocio, que contempló el desarrollo de un nuevo organigrama de acuerdo a procesos, negocios y productos, según un nuevo enfoque.

Habiendo conseguido este objetivo, se inició la etapa de potenciación del negocio, en la cual se desarrollaron productos, se perfeccionó el modelo, se reforzó la fuerza de venta y se afinaron las alianzas comerciales.

Luego se dio paso a la etapa de expansión de ventas y de inversión en infraestructura. En esta etapa se expandió la cobertura de agencias y potenció aún más la fuerza de ventas.

La Financiera ha decidido hacer un ajuste en su estrategia de negocio microempresa, enfatizando más en operaciones más pequeñas, con mayor rentabilidad. Asimismo, buscará contar con un portafolio equilibrado entre créditos a microempresas, tarjetas y préstamos personales.

a. Propiedad

El 15 de julio del 2008, Scotiabank Perú S.A.A. adquirió de Inversiones Altas Cumbres S.A. e Inversiones Jorge VI, el 95% y el 5%, respectivamente, de las acciones que poseían ambas en el capital social del Banco del Trabajo. Posteriormente, con fecha 12 de setiembre del 2008, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad, la conversión del Banco en Empresa Financiera.

Con fecha 30 de diciembre del 2008, se dio la autorización para la conversión del Banco del Trabajo a la Empresa Financiera subsidiaria de Scotiabank Perú S.A.A, bajo la denominación de "CrediScotia Financiera S.A.".

El grupo bancario canadiense Scotiabank (The Bank of Nova Scotia), tiene presencia en el Perú desde 1997, año en el que ingresó como accionista en Banco Sudamericano, en ese momento con una participación minoritaria de 35%. Como parte de su estrategia de expansión en América Latina, en el año 2006, el grupo elevó su participación en el Banco Sudamericano, convirtiéndose en el único accionista (100%). Adicionalmente adquirió una participación mayoritaria de 77.72% en el accionariado del Banco Wiese Sudameris (BWS).

Accionistas	%
Scotiabank Perú S.A.A.	100.00
Total	100.00

El 13 de mayo del 2006, se concretó la fusión de ambas instituciones (BWS y Banco Sudamericano) en una sola, con lo cual Scotiabank inició formalmente sus operaciones en el Perú, como una subsidiaria de "The Bank of Nova Scotia", banco internacional con sede en Toronto (Canadá), con presencia en más de 50 países.

Las categorías internacionales de clasificación de riesgo que ostenta actualmente Scotiabank (Canadá) son:

	Moody's	Standard & Poor's	Fitch Ratings
Deuda LP	Aa2	A+	AA-
Deuda Subord.	A2	A-	A+
Deuda CP	P-1	A-1	F1+

Las principales agencias internacionales le han otorgado a Scotiabank Perú clasificaciones de riesgo de nivel "Grado de Inversión", lo cual muestra una buena dirección de la institución y destaca la capacidad de la entidad financiera de cumplir sus compromisos financieros. El grado de inversión permite contar con un acceso amplio y de mejores condiciones en el mercado financiero internacional.

A setiembre del 2013, Scotiabank Perú mantiene una clasificación de riesgo internacional de "BBB+" en Standard & Poor's y Fitch Ratings; y Moody's de "Baa2".

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446 – 2000)

La institución es administrada en forma profesional, evitando todo tipo de trato preferencial. Los créditos otorgados a personas relacionadas, directores, trabajadores, entre otros, tienen los requisitos que se establecen en los manuales respectivos, encontrándose siempre dentro de los límites máximos permitidos.

En junio del 2013, el total de créditos a directores y trabajadores de la Financiera representó 1.98% del patrimonio efectivo de la institución. Este porcentaje se encuentra por debajo del límite establecido por la SBS (7%).

Asimismo, el financiamiento a personas vinculadas con la institución representó 0.05% del patrimonio efectivo, porcentaje que se encuentra también bastante por debajo del monto máximo permitido (30.0% del patrimonio efectivo).

c. Estructura Administrativa y Rotación del Personal

El órgano máximo de la Financiera es el Directorio, el cual se encuentra conformado por siete miembros titulares y uno alterno.

Directorio

Presidente:	Carlos González Taboada
Vicepresidente:	Hubert de La Feld
Directores Titulares:	Yvan Rosas Ferreccio César Calderón Herrada Juan Manuel Santa María Stein Sergio Quiñones Franco Arturo Nuñez Devescovi
Directores Alterno:	Francisco Rivadeneira Gastañeta

Con el cambio de propiedad y denominación de la institución, a inicios del ejercicio 2009, CrediScotia adoptó un nuevo modelo de gestión, que contempló diversos cambios en la estructura organizacional, dando mayor enfoque hacia las diversas áreas de negocios.

En febrero del ejercicio 2009, una vez definida la estructura organizacional de la Financiera, se procedió con la designación de la nueva plana gerencial, nombrándose al Sr. René Jaime Fárach, como Gerente General.

En mayo del 2011, el Directorio aprobó un nuevo organigrama para la Financiera, el cual respondió al crecimiento registrado en los últimos ejercicios. Dicho cambio reforzó las unidades operativas y especializó otras unidades del negocio.

Para fines del 2013, con desarrollos durante el 2014, se contempla reforzar las unidades de control y riesgo en respuesta a un replanteamiento de ciertos objetivos estratégicos, buscando garantizar un crecimiento sólido, estable y sostenido.

Administración

Gerente General:	René Jaime Farach
Grte. Gral Adjunto Fin, Plan y Tesorería:	Juan Antonio Jenssen Mazzino
Grte. Gral Adjunto Negocios:	Roberto Escudero Loayza
Gerente de Desarrollo Comer. e Innov:	Luis Geldres de la Rosa
Gerente de Gestión de Personas:	Gustavo Guerra Chávez
Gerente de Riesgos:	Kenneth Figuerola Duthurburu
Gerente de Servicios Compartidos:	Jorge Málaga Nieto
Gerente de Ases. Legal y Cumpli.:	Erika Lyzett Castillo Rafael

La actual estructura organizativa se encuentra conformada por la Gerencia General de la cual dependen: la Gerencia General Adjunta de Finanzas, Planeamiento y Tesorería, la Gerencia General Adjunta de Negocios, la Gerencia de Servicios Compartidos y la Gerencia de Riesgos, la Gerencia de Gestión de Personas, la Gerencia de Desarrollo

Comercial e Innovación y la Gerencia de Asesoría Legal y Cumplimiento.

La plana gerencial de la Financiera se presenta estable, y las rotaciones que se producen, responden principalmente a cambios al interior del Grupo.

Con el objetivo de lograr mayor eficiencia en la gestión interna, se cuenta con el apoyo de los servicios de Unidades de Soporte y de Control de Scotiabank Perú.

Dentro de las Unidades de Control se encuentran las siguientes áreas: Auditoría, Seguridad e Investigación.

Dentro de las Unidades de Soporte, se encuentran las siguientes áreas: Administración, Seguridad Informática, Sistemas y Organización.

2. Negocios

CrediScotia es una institución financiera focalizada y especializada en microcréditos (segmento de mercado de alta rentabilidad, y niveles adecuados de morosidad), que atiende a personas naturales, dependientes e independientes, focalizando su cartera en créditos de consumo, créditos minoristas y más recientemente créditos personales.

Las operaciones de la Financiera se agrupan en 5 negocios principales: (1) préstamos a microempresas, (2) préstamos a personas, (3) operaciones con tarjeta de crédito, (4) pólizas de seguros, y (5) operaciones pasivas.

Los principales productos que ofrece la Financiera están enfocados en tres grupos de clientes: (i) microempresarios, con créditos para capital de trabajo, financiamiento de bienes de capital, créditos para locales, entre otros; (ii) clientes a través de grupos aliados o "retailers", con tarjetas de crédito, y préstamos personales; y (iii) clientes de canal propio con tarjetas de crédito de marca propia, préstamos personales y operaciones pasivas.

Uno de los principales productos que ofrece actualmente la Financiera, está dirigido al negocio de microempresa. Ello incluye los subproductos: capital de trabajo, bienes de capital (activo fijo) y créditos para compra y/o adecuación de locales (infraestructura).

Otro de los principales productos de la Financiera está representado por el negocio de tarjetas. Los saldos vigentes de las tarjetas de crédito representaron al cierre del primer semestre del 2013 el 33% del saldo de colocaciones brutas. CrediScotia ofrece la tarjeta de crédito Única, que agrupa a las principales cadenas de tiendas a nivel nacional, siendo ésta una tarjeta Visa que puede usarse en más de 40,000 establecimientos afiliados a dicha marca. La administración de la tarjeta Única fue trasladada en abril del 2009, de Scotiabank a CrediScotia.

Dentro de las tarjetas de marca compartida, se encuentran también, las tarjetas lanzadas en colaboración con distintas

casas comerciales, otorgadas con líneas de crédito pequeñas, siendo las principales las alianzas con Maestro, con La Curacao y con Topy Top. De las tarjetas Mastercard que ofrece la Financiera, destaca la Tarjeta Propia Mastercard de CrediScotia.

En lo que respecta a productos pasivos, lo que mayormente ofrece la Financiera son: depósitos a plazo y cuentas de ahorro.

CrediScotia, cuenta con una importante cobertura a nivel nacional, compuesta por los siguientes canales de atención: 93 agencias (37 en Lima, 3 en el Callao y 53 en provincias) y 3,700 cajeros corresponsales (2,327 en Lima y 1,373 en provincias).

Entre los principales atributos diferenciales de la Financiera, se encuentran: la plataforma de contacto directo con clientes más grande de todo el sistema financiero peruano, las eficiencias logradas gracias a las sinergias (comerciales y operativas), y el respaldo institucional de Scotiabank (con importantes cualidades en costo de fondos y ahorros en gastos), a la vez que un adecuado modelo de negocio. Adicionalmente, se cuenta con gerencias especializadas que incluye el soporte de Scotiabank (unidades de control y soporte).

a. Planeamiento Estratégico

CrediScotia Financiera en su Plan Estratégico se ha planteado tres objetivos de mediano plazo: (i) ser reconocidos como la primera opción para los clientes de su segmento; (ii) ser la entidad financiera más rentable del Perú y del Grupo Scotiabank; y (iii) ganar participación de mercado cada año.

La estrategia de CrediScotia se basa en desarrollar productos y servicios de acuerdo a las características y a las necesidades de sus clientes, o que respondan a sus necesidades financieras, brindando atención personalizada estableciendo relaciones de largo plazo, ofreciendo siempre productos novedosos, caracterizados por gestionarse en base a trámites rápidos, a través de su amplia red de sucursales y red de aliados.

La Financiera espera seguir creciendo de manera sostenida apoyándose en tres principales aspectos: (i) Mayor cobertura, llegando incluso a zonas desatendidas hasta el momento y reforzando la cercanía y los servicios en plazas donde ya opera; (ii) Aumentar su productividad, sobre todo con las bondades que permite la tecnología en sus diversos procesos; y (iii) Atomizar los segmentos, otorgando créditos de menor monto donde se tiene menor riesgo, contando con una atención integral y oferta de valor enfocada al cliente. En el ejercicio 2012, CrediScotia realizó una revisión estratégica para asegurar la sostenibilidad y rentabilidad de la Financiera en el mediano plazo, en razón a ello decidió

replantear su estructura de negocio, reenfoándose en operaciones de menor monto y con mejor estructura de rentabilidad y de riesgo.

Entre las medidas tomadas a partir del ejercicio 2013 se tiene: la restricción de niveles de autonomía a funcionarios de microempresa, se ha limitado créditos de montos altos, se reforzó el control en la admisión para la cual se cuenta con Oficiales de Créditos en las agencias, se fortaleció los mecanismos de control operativo, entre otros.

En el futuro, la Financiera se focalizará en sus negocios más rentables (Préstamos Personales y Tarjetas), y en cuanto a los Créditos para la Micro y Pequeña Empresa se tendrá un crecimiento moderado, dadas las consideraciones estratégicas existentes.

La Financiera ha reorientado su fuerza de venta, con la finalidad de ampliar la base de clientes y aprovechar al máximo todos los canales con los que cuenta, dirigiendo las operaciones hacia una gestión más integral.

La Financiera buscará diversificar su riesgo y contar con un portafolio más diversificado y equilibrado entre créditos a microempresas, préstamos personales y tarjetas.

b. Organización y Control Interno

CrediScotia aplica un sistema de control interno corporativo, que opera desde Scotiabank, desarrollado en base a la normativa que rige las actividades del Grupo, así como a normas y estándares internacionales de BNS, y a directivas emitidas por el Directorio.

Los mecanismos de control interno se aplican en todas las áreas administrativo-operativas y en las agencias de la Financiera.

Las funciones de Auditoría Interna han sido asumidas por la Unidad de Auditoría de Scotiabank Perú, la misma que efectúa su labor de manera independiente, pero en coordinación con las Gerencias del Banco y de la Financiera, cumpliendo con las políticas y las directivas establecidas en cada Directorio sobre la base de las normas vigentes.

La Unidad de Auditoría Interna busca definir una apropiada identificación y la administración de los diversos riesgos que enfrenta la Financiera. Así mismo, se encarga de verificar la confiabilidad de los reportes que se generan a través de los sistemas de información disponibles.

La Unidad trabaja con el software especializado para auditoría, "ACL", herramienta que permite llevar a cabo sus tareas de manera eficiente. Con este software se puede evaluar la cartera de la institución, verificando permanentemente: sus calificaciones, las provisiones requeridas, los castigos, las refinanciamientos, los aumentos de línea, las transacciones por clientes, entre otras aplicaciones contables, como parte de un control interno exhaustivo.

c. Soporte Informático.

El actual accionista de la Financiera, como parte de su proceso de integración, estandarizó la plataforma tecnológica, migrando todos los sistemas a los de Scotiabank. La migración se concretó en febrero del 2009.

El sistema informático con que cuenta actualmente la Financiera es adecuado para llevar a cabo sus operaciones y ofrecer un servicio eficiente a sus clientes. Esto se ha desarrollado en función al crecimiento de las operaciones.

El Core Bancario con el que actualmente trabaja la Financiera es un sistema flexible, que se adecua a las necesidades de la institución, pues permite registrar mayor información de los clientes, incluyendo datos que facilitan a los funcionarios de negocios realizar un seguimiento amplio de la performance de su portafolio.

3. Sistema Financiero Peruano

El sistema financiero peruano está conformado por 64 instituciones financieras reguladas por la SBS: 16 bancos, 11 empresas financieras, 13 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito ("CMAC"), 9 Cajas Rurales de Ahorro y Crédito ("CRAC"), 10 Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa ("EDPYMES"), 2 Empresas de Arrendamiento Financiero (también conocidas como compañías de *leasing*), 1 Empresa de Factoring y 2 Empresas Administradoras Hipotecarias ("EAH"). Además existe una importante cantidad de entidades no reguladas por la SBS, como son las ONG que ofrecen financiamiento de créditos y las Cooperativas de Ahorro y Crédito ("COOPAC"), estas últimas supervisadas por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú ("FENACREP").

Jun.2013	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR*	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	248,491	155,234	150,562	4,672	6,388	155,723	22,733
Financieras	11,078	8,753	8,165	588	716	4,613	1,656
CMAC	15,684	11,806	10,888	918	956	12,157	2,033
CRAC	2,160	1,509	1,374	134	108	1,639	224
EDPYME	1,236	1,067	996	71	83	0	304
Leasing	558	437	432	5	9	0	76
Factoring	8	7	7	0	0	0	3
Hipotecarias	458	442	439	3	12	0	84
TOTAL	279,672	179,254	172,863	6,391	8,273	174,132	27,112

En millones de S/. *Cartera de Alto Riesgo: Vencida + Refinanciada + Reestructurada.

Además de la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS, las instituciones financieras están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV y por el Banco Central de Reserva – BCR, en sus respectivas competencias, principalmente en lo que se refiere a estándares de calidad de cartera, respaldo patrimonial, nivel de liquidez y transparencia de información. Los estrictos estándares regulatorios del sistema financiero nacional están permitiendo un crecimiento sano en términos de calidad de cartera crediticia, de gestión de control de riesgo, de nivel patrimonial y de aplicación de prácticas contables y de gobierno corporativo, todo ello alineado a

estándares internacionales y a lo dispuesto por el Comité de Basilea en los principios de Basilea III.

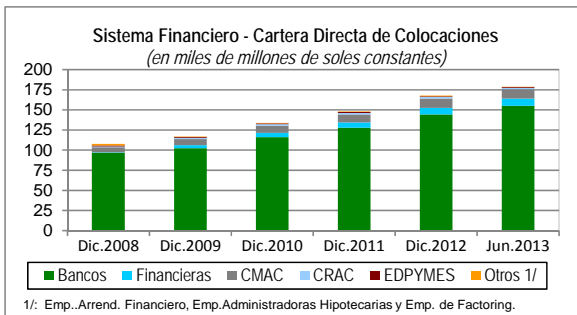
El desempeño positivo del sistema financiero nacional, marcado por una tendencia creciente de los saldos de la cartera crediticia, no solo está apoyado en la normativa vigente, sino también en la favorable coyuntura económica nacional que viene registrando el Perú desde hace varios periodos, que permite un continuo crecimiento de la demanda de créditos, una mejor cultura crediticia y capacidad de pago de los deudores.

El Perú muestra ratios de crecimiento entre los más altos de Latinoamérica, sustentados en sólidos fundamentos macroeconómicos y una menor sensibilidad a los efectos de crisis a nivel internacional, confirmada con el grado de inversión otorgado a la calificación soberana de deuda peruana en moneda extranjera por las tres principales agencias internacionales de clasificación de riesgo (BBB+/Estable por S&P, Baa2/Positiva por Moody's, y BBB/Estables por Fitch).

En el periodo 2008-2012, la cartera bruta de créditos directos del sistema financiero nacional mostró un crecimiento promedio anual de 13.32%, mostrando una correlación positiva con el comportamiento de la economía nacional, con un efecto multiplicador en las colocaciones con ratios entre 2.5 y 3.0 veces el crecimiento de PBI Global. Durante el primer semestre del ejercicio 2013, el crecimiento de la cartera de créditos fue de 6.85%, llegando a contar con un saldo de créditos directos de S/. 179.25 mil millones.

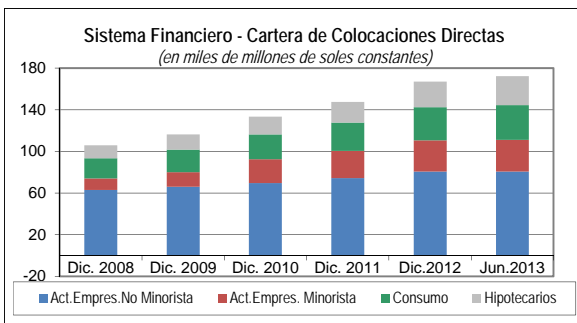
El sistema financiero peruano registra una alta concentración ente los cuatro principales bancos (Banco de Crédito, BBVA Continental, Scotiabank e Interbank), que en conjunto representaron a junio del 2013, 73.65% del total de activos registrados por el sistema bancario. Estos cuatro bancos concentraron 72.22% de la cartera bruta de colocaciones directas, 73.95% de los depósitos totales y 67.76% del patrimonio del sistema financiero a fines de dicho periodo. Sin embargo, la coyuntura por la que atraviesa el sistema financiero atrae la participación de nuevos competidores en el mercado, principalmente para atender a nichos específicos de mercado, de acuerdo con la especialización de operaciones observada en los últimos periodos entre las instituciones financieras, como es el caso de: banca de consumo vinculada a negocio retail, bancos y entidades de microfinanzas, bancos de comercio exterior, e instituciones especializadas en créditos solidarios y negocios de inclusión, entre otros. Esto también está permitiendo la consolidación de algunas operaciones existentes en base a fusiones y adquisiciones, como es el caso de Caja Nuestra Gente con Financiera Confianza, Financiera Universal con Profinanzas, CRAC Prymera con Edpyme Nueva Visión, o la conversión de algunas instituciones hacia esquemas que les permitan

realizar mayor variedad de operaciones (principalmente como empresas financieras).



La banca comercial lidera el crecimiento de las colocaciones por el tamaño que representan (86.88% del total de colocaciones a junio del 2013), las cuales a su vez cuentan con mayor participación de créditos a actividades empresariales no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas), por lo que estas operaciones representan 48.62% de la cartera total del sistema financiero. El crecimiento de este segmento de negocios se limita debido a que los clientes tienen diferentes opciones de financiamiento, ya sea a través de empresas financieras del exterior o a través del mercado de capitales local e internacional.

Se observa la cada vez mayor importancia relativa que han adquirido las operaciones de las instituciones microfinancieras, conformadas principalmente por Mibanco, las Cajas Municipales, las Cajas Rurales, las EDPYMES y algunas empresas financieras especializadas (algunas de ellas asociadas a los principales bancos del país). Las colocaciones brutas de créditos a pequeñas y microempresas (créditos a actividades empresariales minoristas) han representado 17.07% del total de colocaciones brutas directas del sistema financiero a junio del 2013, mientras que al cierre del ejercicio 2007 representaron solo 9.75% del total de colocaciones.



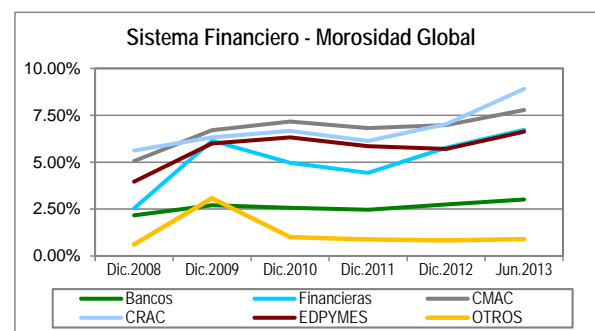
La cartera de créditos de banca personal representa 34.31% del total de créditos del sistema financiero nacional a junio del 2013, con un crecimiento promedio anual de 16.33% en los últimos cinco ejercicios (2008-2012), impulsado principalmente por el creciente consumo de la clase media,

la cual viene registrando mejores niveles de empleo y mayores niveles de ingreso familiar, y por tanto, mayor capacidad de endeudamiento crediticio y de consumo. A ello se agrega el crecimiento de los canales de atención a los clientes, tanto a través de las agencias tradicionales, como de los nuevos canales, es decir: cajeros corresponsales, cajeros automáticos, agencias compartidas, y canales virtuales por internet y por teléfono móvil.

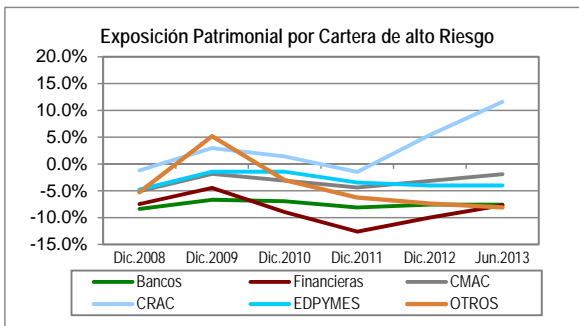
El crecimiento y expansión de las entidades bancarias se está reflejando en una intensa competencia en los diferentes segmentos de mercado, acentuado principalmente en una relativa sobreoferta crediticia para los clientes de pequeña y microempresa y los clientes de banca personal, lo cual se refleja en mayores niveles de endeudamiento individual, y en algunos casos, deterioro de la calidad crediticia, lo que se suma al bajo ritmo de crecimiento de la penetración bancaria medida en términos de incorporación de nuevos clientes al sistema financiero y/o de expansión a las zonas periurbanas y rurales con menor acceso crediticio.

La cartera de alto riesgo (vencida, en cobranza judicial, refinanciada y/o reestructurada) presenta incrementos moderados en los últimos ejercicios, y ha determinado una mayor actividad regulatoria por parte de la SBS para contener el deterioro del riesgo crediticio, así como la aplicación de políticas crediticias más conservadoras en cuanto a la admisión y seguimiento de los créditos otorgados, y en políticas de castigos y de constitución de provisiones.

A junio del 2013, el ratio de morosidad global del sistema financiero nacional fue de 3.57%, mostrando una tendencia creciente desde el ejercicio 2011, luego que en dicho periodo se alcanzó uno de los ratios de morosidad más bajos de los últimos periodos (3.25% al cierre del 2012, 2.92% al cierre del 2011 y 3.06% al cierre del 2010). Este comportamiento está influenciado principalmente por el deterioro de la calidad crediticia de las instituciones dedicadas a negocios de microfinanzas, con menor capacidad operativa y financiera para realizar castigos de cartera o para compensar el deterioro con el ingreso a nuevos mercados, como si sucede con la banca de consumo en las zonas urbanas o en banca comercial.



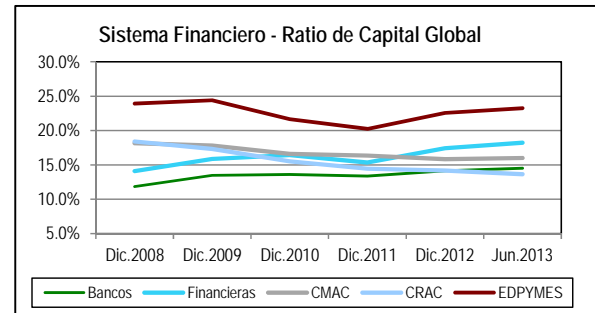
El incremento en los niveles de morosidad ha sido acompañado por un mayor respaldo en provisiones por incobrabilidad de créditos, por lo que la exposición patrimonial al riesgo crediticio del sistema financiero, tanto a nivel global, como dentro de cada grupo de entidades, muestra niveles de cobertura con tendencia creciente. A excepción del conjunto de CRAC, todas las instituciones financieras muestran superávits de cobertura sobre la cartera de alto riesgo, con un ratio de cobertura promedio para el sistema financiero nacional de 129.43%, lo cual representa un superávit que involucra 6.94% del patrimonio contable total del sistema a junio del 2013.



El mayor nivel de cobertura refleja el compromiso patrimonial de las diferentes instituciones financieras para el cumplimiento de los requerimientos patrimoniales normativos, lo que involucra provisiones por riesgo operacional y por riesgo de mercado, provisiones procíclicas y requerimientos patrimoniales adicionales en concordancia con los lineamientos de Basilea III (que están siendo aplicados gradualmente desde el ejercicio 2012). El fortalecimiento patrimonial proviene de aportes de capital o de la reinversión de los resultados netos obtenidos (en base a ratios de capitalización cercanos a 50% de las utilidades obtenidas), que surgen como resultado de la adecuada estructura financiera y de la elevada rentabilidad que ofrece el sistema financiero. Los estándares de solidez y respaldo patrimonial del sistema financiero están sostenidos sobre una base normativa exigente en cuanto a fortaleza patrimonial para la cobertura del conjunto de riesgos que enfrentan las instituciones financieras (riesgos crediticios, operacionales y de mercado), lo cual se traduce en ratios de capital global que se mantiene en niveles adecuados por encima del nivel mínimo regulatorio (10%): 14.51% para los bancos, 18.23% para las empresas financieras, 16.01% para las CMAC, 13.64% para las CRAC y 23.24% para las EDPYMES.

Por el aumento de los niveles de riesgo crediticio y el efecto que ello implica en el nivel patrimonial de algunas instituciones financieras, se han observado en algunos pocos casos, ratios de capital global ajustados y cercanos al

límite mínimo, determinando situaciones en las que el ente supervisor está aplicando políticas de supervisión permanente que permita monitorear el deterioro financiero de estas instituciones y viabilizar su continuidad operativa.



La principal fuente de fondeo de las colocaciones corresponde a la captación de depósitos (representan 68.95% del pasivo total a junio del 2013), y dentro de ellos, los depósitos de personas naturales tienen un peso importante (cerca al 45% de las captaciones totales), gracias a la diversidad de tipos de depósitos con que cuenta el mercado.

Al igual que en las colocaciones, la captación de depósitos presenta una alta concentración en la banca comercial, y dentro de esta, destaca la participación de los cuatro principales bancos del país, que representan 73.95% del total de depósitos del sistema a junio del 2013.

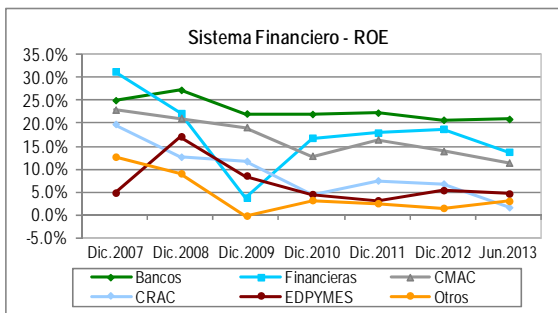
La estructura de fondeo se completa con créditos obtenidos de instituciones financieras locales, bancos públicos de segundo piso (Cofide, Fondo Mivivienda y Banco de la Nación), e instituciones financieras del exterior, a lo que se suman las emisiones de valores en el mercado de capitales peruanos (en donde han incursionado las instituciones microfinancieras con la emisión de certificados de depósito), así como las exitosas operaciones de los principales bancos locales en mercados de capitales del exterior.

El sistema financiero peruano aún enfrenta un importante nivel de operaciones en moneda extranjera (dólares), pero se observa una clara tendencia hacia la desdolarización, acompañada por la captación de depósitos en moneda local, el impulso de las instituciones financiera en realizar colocaciones en esta moneda para afrontar menor riesgo cambiario crediticio, y las medidas de los entes reguladores para consolidar esta tendencia. A junio del 2013, 56.28% de las colocaciones totales del sistema financiero peruano estaban denominadas en moneda nacional, mientras que 61.11% de los depósitos están pactados en esta moneda, mientras que a principios de la década pasada estos representaban alrededor de 20% en colocaciones y 25% en depósitos, determinando una disminución en la vulnerabilidad del sistema ante riesgos de tipo de cambio.

El crecimiento de la cartera de créditos ha ido acompañado con una tendencia creciente en la generación de ingresos financieros, incluso a pesar de la disminución de las tasas de interés fomentada por la mayor competencia prevaleciente en el mercado y por el desarrollo de políticas para mejorar la vinculación con los clientes.

El sistema financiero peruano está demostrando capacidad para generar los recursos suficientes para cubrir gastos financieros, gastos operativos y requerimientos de provisiones, en base a una estructura financiera y operativa eficiente, y a negocios con adecuados niveles de rentabilidad, todo lo cual se apoya en el crecimiento de la economía nacional. En el primer semestre del 2013, el ROE del sistema financiero fue de 19.30% (en términos anualizados), que se mantiene en niveles similares a los de periodos anteriores: 19.59% en el ejercicio 2012, 21.01% en el 2011 y 20.48% en el ejercicio 2010.

La rentabilidad del sistema financiero no se ve afectada por la crítica situación por la que están atravesando algunas instituciones financieras de reducido tamaño de manera aislada, principalmente por la fortaleza financiera que vienen demostrando la mayoría de instituciones financieras locales y por su capacidad para afrontar las nuevas disposiciones emitidas por el ente regulador que afectan parcialmente su margen financiero y su requerimiento de provisiones.



El sistema financiero peruano presenta perspectivas positivas para el mediano plazo, relacionadas con las proyecciones de crecimiento económico nacional que se espera fluctúen en alrededor de 5.0% anual en los próximos años –lo que puede generar un efecto expansivo de hasta 3 veces en el sistema financiero –, todo ello respaldado por sólidos indicadores macroeconómicos nacionales, por la estabilidad política y fiscal del Gobierno Central, así como por las oportunidades que se percibe por la situación actual de la penetración de servicios bancarios, inferior a la de otros países de la región (crédito interno representa 28.2% del PBI, frente a niveles cercanos a 50% del PBI en otros países de América Latina).

El crecimiento del sistema financiero es apoyado por políticas que favorecen la eficiencia en la gestión operativa, el mejor control integral de riesgos y el fortalecimiento

patrimonial para afrontar eventuales efectos desfavorables de crisis económicas, a lo que se suman los mejores estándares de gobierno corporativo aplicados, así como de transparencia de información y de calidad de atención a los usuarios.

A pesar de ello, las instituciones financieras están enfrentando un cierto deterioro en la calidad crediticia de la cartera, afectada por la cada vez mayor competencia y por los elevados niveles de endeudamiento individual de los clientes, además de la posibilidad de enfrentar menor demanda interna y situaciones de crisis en algunos sectores sensibles, lo que se podría traducir en un escenario distinto en el mediano plazo con mayor requerimiento patrimonial y la consiguiente necesidad de aplicar políticas crediticias prudentiales.

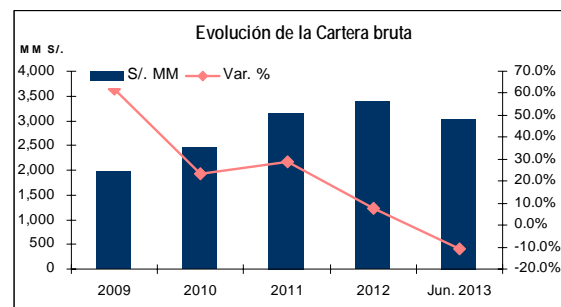
4. Situación Financiera

A partir de enero del 2005, el Consejo Normativo de Contabilidad suspendió el ajuste contable de los estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Sin embargo, para efectos de análisis comparativo, las cifras contables de la institución han sido ajustadas a valores constantes de junio del 2013.

a. Calidad de Activos

Al cierre del primer semestre del 2013, CrediScotia registró activos totales por S/. 3,553.45 millones, monto 8.20% inferior al registrado al término del ejercicio 2012 (S/. 3,870.83 millones en valores constantes de junio del 2013), a consecuencia de la contracción de la cartera de colocaciones, atribuible a un reducción en los préstamos principalmente a micro y pequeña empresas, ocasionada por la nueva estrategia, enfocada en montos mas pequeños y con un perfil de riesgo menor.

La cartera bruta de colocaciones ascendió a S/. 3,044.19 millones, lo que presentó una disminución de S/. 363.50 millones, -10.67%, respecto al cierre del ejercicio 2012.



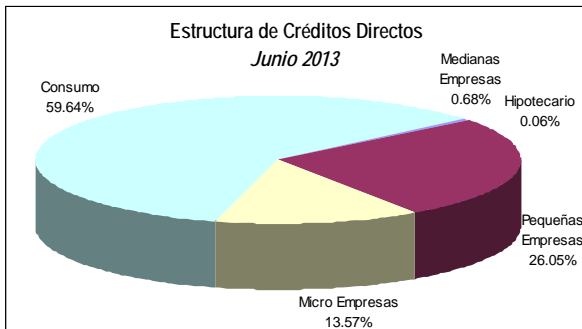
CrediScotia financia principalmente créditos de consumo y créditos minoristas (pequeña y microempresa).

Al cierre del primer semestre del 2013, los créditos de consumo representaron 59.64% de las colocaciones directas

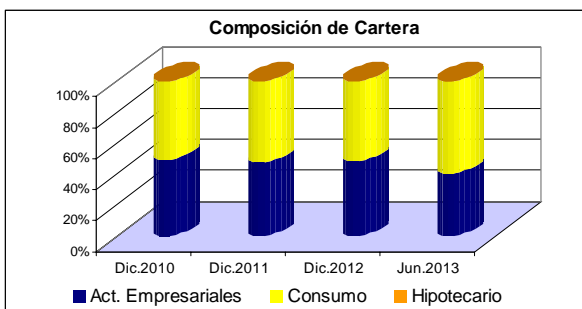
(51.72% al cierre del 2012), seguidos por los créditos a la pequeña y a la microempresa, que representaron en conjunto 39.62% de las colocaciones (47.60% al cierre del 2012).

Con respecto al monto promedio de créditos, este registra una disminución, al haber pasado de S/. 4.73 mil por cliente al cierre del ejercicio 2012 a S/. 4.35 mil por cliente al cierre del primer semestre del 2013, monto que determina un aceptable grado de atomización y que se encuentra por debajo del registrado por el promedio del Sistema de Financieras (S/. 4.61 mil por cliente al cierre del primer semestre del 2013).

Esta disminución en el monto promedio de créditos se da en razón a la nueva estrategia implementada de restringir las colocaciones de montos altos (vinculados mayormente a la Pequeña Empresa) y promover las colocaciones de montos menores, siendo de esperar que este monto promedio de colocaciones baje aún más en el futuro.



El tipo de créditos de consumo más importante, se encuentra representado por los créditos revolventes (34.29% del total de la cartera crediticia, considerando créditos directos), estando a su vez estos últimos, constituidos principalmente por consumos de tarjeta de crédito, siendo éste uno de los principales negocios de la institución.



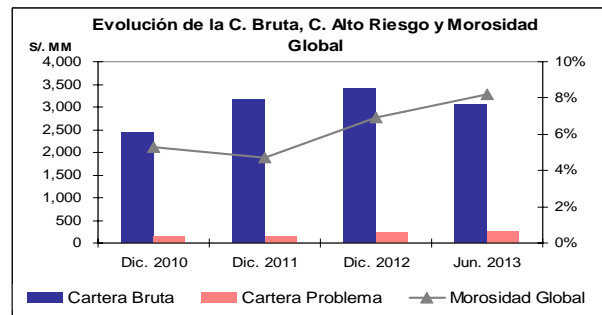
Al cierre del primer semestre del 2013, la cartera en alto riesgo (refinanciada, vencida y en cobranza judicial), ascendió a S/. 248.71 millones, neta del efecto de castigo de la cartera. Dicho monto fue 5.73% superior al registrado al cierre del ejercicio 2012 (S/. 235.22 millones).

En el primer semestre del 2013, la Financiera realizó castigos por un monto ascendente a S/. 176.01 millones (S/. 289.61 millones en el ejercicio 2012), lo cual fue descontado de la cartera vencida y representó 5.78% de la cartera bruta de colocaciones.

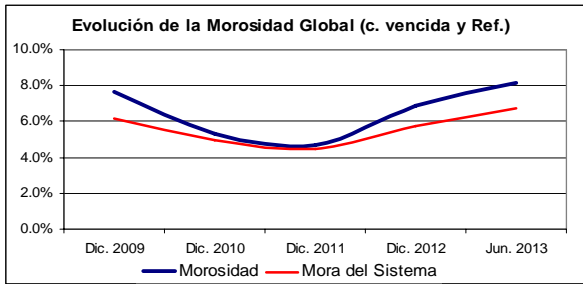
A partir de agosto del ejercicio 2012, CrediScotia dejó de vender cartera castigada a la empresa del Grupo, Servicios Cobranzas e Inversiones ("SCI"), empresa dedicada a cobranzas. SCI continúa realizando la labor de cobranza, permitiendo analizar y administrar el riesgo de la cartera en su integridad.

A partir de octubre del 2012, se cambió la política en el procedimiento de registro de castigos, alineándose a lo convencionalmente utilizado por el sistema. Antes se castigaba la cartera vencida con 120 días de atraso, ahora se castiga a partir de 180 días de atraso. Este cambio de metodología ha repercutido en los indicadores de morosidad. La cartera vencida y en cobranza judicial, pasó de S/. 178.80 millones a S/. 196.76 millones (+10.04%), y la cartera de créditos refinanciados disminuyó en 7.92%, pasando de S/. 56.42 millones al cierre del 2012, a S/. 51.95 millones al cierre del primer semestre del 2013.

Las políticas de aprobación y de riesgo de la Financiera son bastante estrictas y alineadas a los estándares del Grupo Scotiabank, incluyendo procedimientos de control y de seguimiento de la cartera, que aprovechan las diferentes herramientas con que cuenta su plataforma tecnológica.

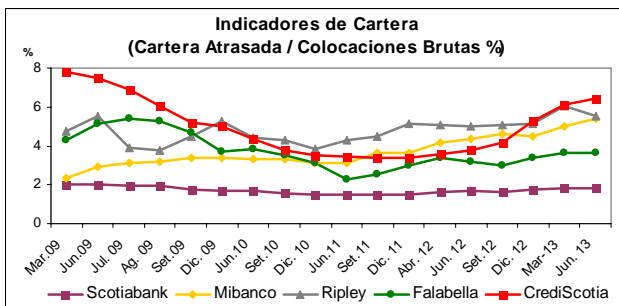


El aumento de la cartera de alto riesgo y el decrecimiento de la cartera de colocaciones, se ha reflejado en la evolución del indicador de morosidad global de la Financiera (cartera vencida + refinanciada / colocaciones brutas), que pasó de 6.90% al cierre del 2012, a 8.17% en junio del 2013. Este indicador se presenta al cierre del semestre, por encima del registrado por el promedio del sistema de financieras (6.72%). Esto se da a pesar de que los indicadores del sistema de las financieras se encuentran influenciados por los grandes volúmenes que maneja CrediScotia, en relación a las otras empresas pertenecientes al sistema de financieras (34.78% de las colocaciones brutas y 42.29% de la cartera problema de todas las empresas financieras, corresponden a CrediScotia a la fecha de análisis).



Al considerar el indicador de morosidad básica (sin incorporar los créditos refinanciados), CrediScotia presenta también un incremento en relación al ejercicio 2012 (6.46% al cierre del primer semestre del 2013 vs. 5.25% al cierre del 2012).

Si se compara a CrediScotia con otras instituciones financieras que se encuentran dentro del sistema bancario, con manejo de operaciones semejantes, debido a la concentración de sus colocaciones; se observa en CrediScotia un repunte en su indicador de morosidad, el cual es explicado por los cambios efectuados en la administración de la cobranza, en la política de castigos y en la nueva estratégica implementada que ha causado una disminución en el volumen de su cartera de colocaciones.

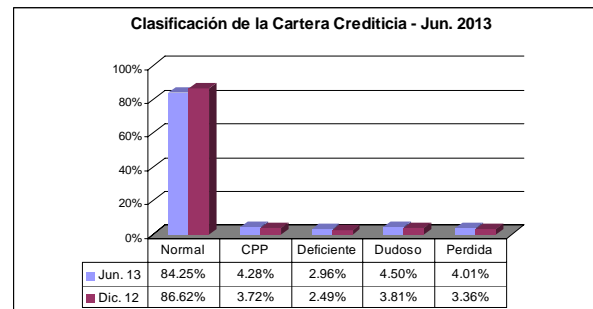


La morosidad calculada sobre las colocaciones directas e indirectas, no se considera en el presente análisis, debido a que los créditos contingentes de CrediScotia representan 63.37% de las colocaciones brutas (61.06% al cierre del 2012), lo que produce un importante factor de distorsión en dicho indicador.

La cuenta de créditos contingentes en junio del 2013, ascendió a \$/ 5,266.32 millones, incluyendo 100% de las líneas aprobadas.

En lo que corresponde a la evolución de la clasificación de deudores, también se observó un deterioro en el desenvolvimiento de la cartera, pero manteniendo niveles acordes con el tipo de colocaciones a las que se dirige la Financiera. En este sentido, el porcentaje de préstamos con clasificación "Normal" y "CPP" pasó de 90.34% en diciembre del 2012, a 88.53% en junio del 2013.

Los préstamos clasificados como "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", registraron una modificación en su conjunto, siendo 9.66% y 11.47% al cierre del 2012 y junio del 2013, respectivamente.



Riesgo de la Cartera de Colocaciones

				Sistema - Financieras		
	Dic. 2011	Dic. 2012	Jun. 2013	Dic. 2011	Dic. 2012	Jun. 2013
Pérdida Potencial	2.11%	3.26%	3.98%	1.82%	2.37%	2.86%
Venc./Coloc.Brutas	3.35%	5.25%	6.46%	3.48%	4.46%	5.34%
Venc.+Reestr.+Ref./Coloc. Brutas	4.68%	6.90%	8.17%	4.43%	5.78%	6.72%
Venc.+Reestr.+Ref.-Prov./Coloc.	-2.82%	-2.60%	-2.60%	-3.17%	-3.22%	-2.88%
Ctra.Improd./Coloc.+Bs.Adj.	3.35%	5.25%	6.46%	3.60%	4.92%	5.60%
Ctra.Improd./Coloc.+Inv.Fin.+Bs.Adj.	3.35%	5.25%	6.46%	3.54%	4.92%	5.46%
Generación Total/Prov.	-153.73%	-154.98%	-146.27%	-169.27%	-169.87%	-152.50%
Prov./Venc.+Refin.	224.04%	181.16%	166.67%	190.42%	171.35%	153.21%
Venc.-Prov./Patrimonio	-29.35%	-26.08%	-26.06%	-18.13%	-17.09%	-15.01%
Venc.+Reestr.+Ref.-Prov./Patrimonio	-19.94%	-15.94%	-15.74%	-12.60%	-10.00%	-7.70%
Venc.+Reestr.-Prov./Patrimonio	-29.35%	-26.08%	-26.06%	-18.13%	-17.09%	-15.01%
Estructura de la cartera						
Normal	89.19%	86.62%	84.25%	89.65%	88.53%	87.07%
CPP	3.28%	3.72%	4.28%	3.63%	3.78%	4.31%
Deficiente	2.22%	2.49%	2.96%	2.05%	2.09%	2.40%
Dudoso	3.36%	3.81%	4.50%	2.40%	2.64%	2.90%
Pérdida	1.95%	3.36%	4.01%	2.27%	2.96%	3.32%

En cuanto al stock de provisiones por riesgo de incobrabilidad, éste ascendió a S/. 327.94 millones, monto que logra cubrir en exceso la cartera de alto riesgo (S/. 248.71 millones).

El monto de la provisión permitió una cobertura de 166.67% sobre la cartera vencida y refinanciada, superior a lo registrado por el promedio del sistema de financieras (153.21%). Se registra un superávit de provisiones que involucra 26.06% del patrimonio contable, lo cual responde a una política conservadora con la que se maneja la institución.

Por su parte, el gasto correspondiente a provisiones por colocaciones, en el periodo bajo estudio, fue de S/. 166.42 millones, neto de la recuperación de cartera 100% provisionada.

b. Solvencia

El respaldo patrimonial proviene de The Bank of Nova Scotia, el tercer banco canadiense más importante, con notable presencia a nivel mundial.

El compromiso de esta institución con las operaciones del Grupo Scotiabank en el Perú, se ha puesto de manifiesto a través de los importantes aportes de capital efectuados en el ejercicio 2009, a lo que se debe agregar la capitalización de utilidades en los ejercicios posteriores.

La transferencia de cartera ocurrida en el ejercicio 2009, se realizó en forma paralela con el aporte patrimonial necesario para que la institución soporte el nuevo volumen de créditos. Con los aportes de capital realizados en diciembre del 2009 el capital ascendió a S/. 257.70 millones a valores corrientes, monto que incluía un aporte de S/. 60.00 millones.

En abril del ejercicio 2011, el Directorio de la Financiera aprobó la capitalización de S/. 34.95 millones, con cargo a los resultados del ejercicio 2010. En el ejercicio 2012, la Financiera capitalizó S/. 28.21 millones de utilidades acumuladas del ejercicio 2010. Con estas capitalizaciones, el capital ascendió a S/. 320.85 millones.

En Junta General de accionistas celebrada en marzo del 2013, se acordó la distribución de dividendos en efectivo por S/. 64.81 millones correspondientes al saldo de las utilidades de los ejercicios 2010 y 2011, así como el pago de S/. 41.61 millones correspondientes al equivalente del 30% de la utilidad neta del ejercicio 2012.

Dentro de la cuenta del patrimonio se tiene el registro del saldo de la utilidad neta del ejercicio 2012, por S/. 83.23 millones.

El patrimonio efectivo de la Financiera ascendió a S/. 534.29 millones, respaldando en 16.88% el total de activos y contingentes ponderados por riesgo, monto superior al mínimo regulatorio (10.0%). El 68.52% del patrimonio efectivo corresponde al patrimonio Nivel 1, lo cual respalda

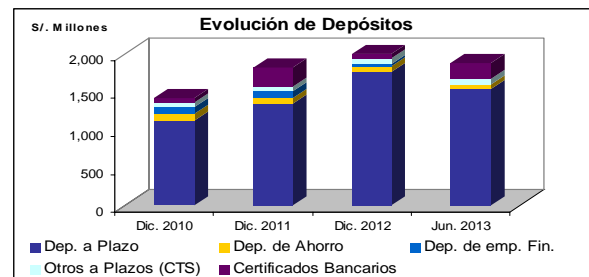
sólidamente el crecimiento esperado de la institución en el mediano plazo.

La Financiera tiene vigente un Programa de Bonos Subordinados que involucra emisiones hasta por S/. 300 millones. Dentro de este Programa, en julio del 2012, la Financiera colocó su Primera Emisión Serie A, por un monto de S/. 130 millones a 15 años, lo cual incrementa el patrimonio efectivo y la solvencia de la institución.

La principal fuente de fondeo de la Financiera corresponde a sus depósitos, seguido de adeudados con empresas financieras locales.

Los pasivos exigibles alcanzaron un saldo de S/. 2,968.97 millones al cierre del primer semestre del 2013, -0.07%, respecto al cierre del ejercicio 2012 (S/. 3,229.48 millones). Como se ha indicado, el principal componente de los pasivos exigibles son los depósitos, siendo estos 63.45% de los pasivos exigibles totales, seguido de adeudados (21.99% de los pasivos exigibles), y de Valores en Circulación (11.59% de los pasivos exigibles).

En Junio del 2013, los depósitos ascendieron a S/. 1,883.82 millones, de los cuales 81.26%, es decir S/. 1,530.84 millones, corresponden a depósitos a plazo.



Respecto al origen de los depósitos, estos provienen de una base de más de 556 mil clientes, de los cuales 99.92% corresponden a personas naturales que aportan 47.36% de los depósitos totales. La importante participación de fondos de personas naturales, permite adecuadas condiciones de dispersión en sus fuentes de fondeo y un bajo riesgo de iliquidez frente a la posibilidad de retiros masivos.

En cuanto a la distribución de depósitos por moneda, a junio del 2013, 90.70% estuvo denominado en moneda nacional (92.11% a diciembre del 2012), mientras que el restante 9.30%, lo fue en moneda extranjera.

La preferencia por la moneda nacional, continua siendo mayoritaria, lo que responde a las características particulares de los clientes de la institución y a los incentivos que ofrece la Financiera para fomentar el ahorro en Nuevos Soles.

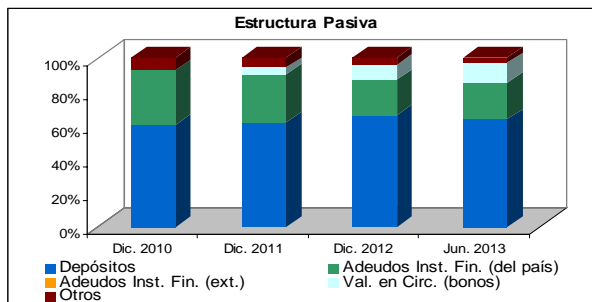
Al cierre del primer semestre del 2013, dentro de los depósitos, se consideró los Certificados de Depósitos, con un saldo de S/. 208.79 millones que corresponden al Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables.

En enero, marzo y abril del ejercicio 2013, CrediScotia realizó tres emisiones dentro de su Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables por S/. 60.56 millones, S/. 60.00 millones y S/. 88.23 millones.

Todas estas emisiones han sido realizadas a un plazo de 360 días.

La segunda fuente de financiamiento con que cuenta CrediScotia, la constituyen adeudos con instituciones financieras, cuyo saldo total, en junio del 2013, ascendió a S/. 652.84 millones, lo que representó 21.99% de los pasivos exigibles de la institución (18.37% del total de pasivos más patrimonio de la Financiera). Esta cuenta estuvo compuesta en su totalidad por endeudamiento con instituciones del país, siendo estos principalmente, recursos recibidos de Scotiabank Perú S.A.A. para capital de trabajo.

Otra fuente de recursos de CrediScotia está representado por su Primer Programa de Bonos Corporativos, habiendo colocado bajo este Programa, cuatro emisiones por un monto ascendente a S/. 210.00 millones, incluyendo S/. 50.00 millones en enero del 2013.



c. Liquidez

Es importante mencionar que la Financiera ha logrado diversificar su estructura de fondeo, contando con nuevas formas de recursos que le permiten las emisiones. Es mas,

con la emisión de Bonos Subordinados, realizada en el ejercicio 2012, no solo ha logrado reforzar sus líneas de fondeo, sino que también se ha reforzado su patrimonio efectivo.

Respecto a la estructura de vencimientos, tanto de activos, como de pasivos de la institución, a junio del 2013, se observó un ligero descalce en el corto plazo (plazo de entre 6 y 12 meses), debido a los plazos contractuales de vencimiento de sus depósitos, así como de sus adeudos y de sus valores en circulación. Debe tenerse en consideración que muchos depósitos a plazo son renovados automáticamente a su vencimiento, al igual que sucede con diversos adeudados que son renovados (parte importante de los adeudados son con Scotiabank), determinando que en la práctica la disponibilidad de estos recursos pueda tener un mayor horizonte de tiempo.

Adicionalmente, al ser CrediScotia parte del Grupo Scotiabank, cuenta con importante respaldo societario y ante cualquier situación de iliquidez, tiene acceso a recursos financieros en condiciones muy favorables.

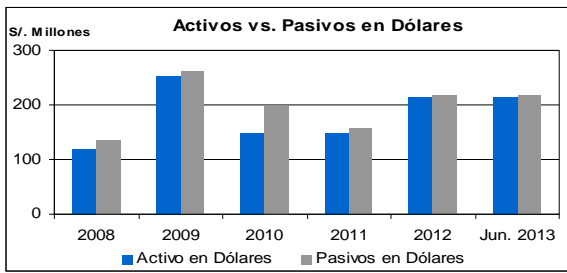
Considerando la estructura de calce, la institución no enfrenta problemas de liquidez, tal como lo demuestran los ratios de liquidez promedio mensual al mes de junio del 2013, 26.05% en moneda nacional y 35.98% moneda extranjera, porcentajes que cumplen con holgura los requerimientos mínimos de liquidez establecidos por la SBS (8.0% y 20.0%, respectivamente), e incluso con los ratios internos establecidos por políticas alineadas con Scotiabank (mayor a 10.0% en moneda nacional).

Respecto al calce de monedas entre operaciones crediticias y operaciones pasivas, la Financiera registra un adecuado calce, debido a que 93.92% de los activos totales (95.05% de las colocaciones), está denominado en moneda nacional,

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de liquidez y Posición Cambiaria

	Dic. 2011	Dic. 2012	Jun. 2013	Sistema - Financieras		
				Dic. 2011	Dic. 2012	Jun. 2013
Adecuación de Capital						
Tolerancia a pérdidas	17.27%	19.08%	20.70%	19.02%	18.76%	20.65%
Endeudamiento Económico	4.79	4.24	3.83	4.26	4.33	3.84
Ratio de Capital Global	10.77%	14.94%	16.88%	15.34%	17.43%	18.23%
Riesgo de Iliquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre Pasivos	-0.45	-0.01	0.86			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	-0.88	-0.01	0.59			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.09	0.02	0.69			
Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económico	0.14	0.03	0.48			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	0.44	0.24	-0.02			
Liquidez mediano plazo sobre Patrimonio Económico	1.85	1.01	-0.08			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$ / Patrim.Econom.	-0.02	-0.01	0.00			

mientras que 93.02% de los pasivos totales (90.70% de los depósitos, 94.34% de los adeudos) están denominados en dicha moneda.



d. Rentabilidad y Eficiencia

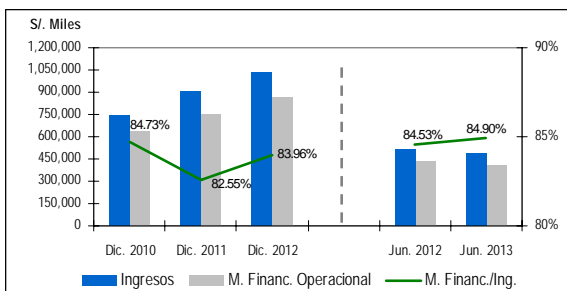
Al cierre del primer semestre del 2013, los ingresos financieros totales de CrediScotia ascendieron a S/. 481.44 millones, compuesto por 98.66% por intereses generados por su cartera de créditos directos (S/. 474.97 millones). Los ingresos financieros han registrado una disminución de 5.53%, respecto al mismo periodo del 2012 (S/. 509.64 millones, considerando cifras ajustadas a junio del 2013), lo cual responde a menores volúmenes promedio de créditos, menores tasas de colocación y a la aplicación de las medidas de la SBS en el marco de la ley de transparencia que restringe el cobro de intereses moratorios.

Por su parte, los gastos financieros registraron una disminución de 7.80%, al pasar de S/. 78.85 millones a S/. 72.69 millones al cierre del primer semestre del 2012 y 2013, respectivamente, explicado por menores volúmenes mantenidos en el pasivo exigible.

Los intereses pagados al público por obligaciones explican el 58.71% de los gastos financieros, seguidos por los correspondientes a sus adeudos y a sus obligaciones financieras que representaron el 24.53%.

La institución registró un margen financiero operacional de S/. 408.75 millones a junio del 2013, cifra que representó una disminución de 5.12%, en comparación con el obtenido en el mismo periodo del 2012 (S/. 430.80 millones).

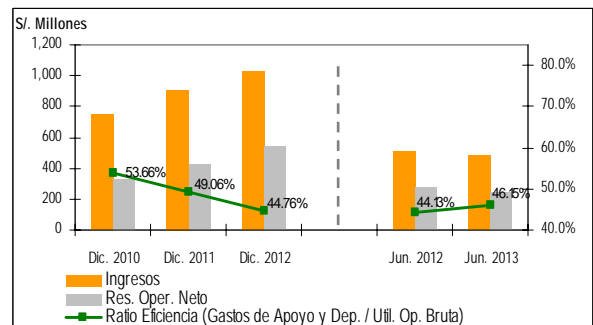
A pesar de ser menor el margen financiero, si este se analiza contra los ingresos financieros generados, se observa un mejor desenvolvimiento, al pasar de 84.53% de los ingresos financieros, a 84.90% de ellos, como respuesta a un mejor aprovechamiento de los recursos bajo administración.



En el periodo bajo análisis se registraron otros ingresos operacionales netos ascendentes a S/. 46.09 millones, cifra 10.48% inferior a la obtenida a junio del 2012. Estos ingresos, corresponden principalmente a servicios financieros netos, entre los que se encuentran cargos por servicios y por mantenimiento vinculados a tarjetas de crédito (portes, pago tardío, disposición de efectivo, entre otros), los cuales debido a la aplicación de las medidas de la SBS en el marco de la ley de transparencia, han sido restringidos en su cobro en el caso de varios de los conceptos de comisiones.

La utilidad operativa bruta ascendió a S/. 454.84 millones, implicando una variación de -5.69%, en comparación a la del mismo periodo en el ejercicio anterior.

En cuanto a los gastos operativos, se tiene que la Financiera controla su nivel de gastos operativos, gracias a la aplicación de políticas de gestión y de eficiencia en gastos, dictadas desde la matriz para todas las instituciones del Grupo, apoyadas por la implementación de herramientas informáticas y de automatización de procesos, así como, por las economías de escala que se están logrando en base a las sinergias con otras empresas del Grupo.



A junio del 2012, los gastos de apoyo y depreciación disminuyeron ligeramente, 1.39%, lo que se explica por menores gastos de personal (38.36% de los gastos de apoyo y depreciación), compensando el incremento de servicios prestados por terceros relacionados a los pagos por soporte operativo (servicio de cobranza, call center y cajeros corresponsales).

La reducción en los gastos de personal (S/. 91.51 millones a junio 2013 vs. S/. 80.52 millones a junio del 2012, -12.01%), es explicado, principalmente por menores bonificaciones, menor pago de incentivos y horas extras.

La reducción en los ingresos ha sido mayor a la reducción en los gastos administrativos, por lo que el ratio de eficiencia operativa (gastos de apoyo y Dep./ Util. Op. Bruta), ha sido mayor, 46.15%, pero aún se mantiene una adecuada eficiencia en comparación con empresas similares del sistema financiero.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic. 2011	Dic. 2012	Jun. 2013	Sistema - Financieras		
				Dic. 2011	Dic. 2012	Jun. 2013
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	11.88%	13.43%	11.23%	11.49%	12.35%	8.65%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	82.55%	83.96%	84.90%	82.88%	80.60%	80.01%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	17.08%	18.82%	18.06%	13.50%	14.28%	12.58%
Resul. Operac. neto / Capital	142.78%	162.03%	136.31%	83.65%	88.33%	69.69%
Utilidad Neta / Activos Prod.	4.31%	4.86%	3.99%	3.79%	4.30%	3.02%
Utilidad Neta / Capital	36.02%	41.81%	30.09%	23.47%	26.59%	16.71%
ROE	24.04%	24.96%	21.48%	17.88%	18.75%	13.72%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec. / Utilid. Oper. Bruta	49.06%	44.76%	46.15%	54.49%	52.91%	57.32%
Gtos. Apoyo y Deprec. / Ingresos Financieros	45.37%	42.16%	43.60%	49.04%	46.10%	48.45%
Gtos. Apoyo y Deprec. / Activos. Produc.	16.45%	15.25%	15.48%	16.17%	16.04%	16.90%
Gtos. Apoyo y Deprec. / Colocac. Vigentes	16.74%	15.52%	15.79%	16.57%	16.41%	17.42%
Gtos. Personal / Util. Oper. Bruta	20.31%	18.85%	17.70%	29.23%	30.04%	32.25%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.)	61.76	61.96	54.33	50.61	48.92	46.39
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/.)	2731.51	2623.26	2677.51	859.43	743.31	649.94

En cuanto a los ingresos no operacionales netos, éstos a diferencia de los ejercicios anteriores registraron un monto negativo de S/.1.52 millones a junio del 2013 (S/. +12.03 millones a junio del 2012), debido a que la Financiera desde agosto del 2012, ha suspendido la venta de cartera castigada, la cual al cierre del primer semestre del 2012 generó ingresos por un monto de S/. 12.84 millones. La generación total de recursos de la Financiera ascendió a S/. 243.43 millones, 13.51% menor a la del mismo periodo del 2012. Ello, sin embargo permite cubrir holgadamente las provisiones por colocaciones, cuyo monto ascendió a S/. 166.42 millones, 5.27% menor a lo registrado en el mismo periodo del 2012 (S/. 175.68 millones). La Financiera se maneja con una política conservadora, por lo que cobertura más que lo correspondiente a las exigencias regulatorias, y se alinea con los niveles de cobertura del Banco. En razón a lo anterior, la Financiera mantuvo un saldo de provisiones voluntarias, por S/. 34.08 millones en el primer semestre del 2013. Al cierre del primer semestre del 2013, la Financiera registró S/. 54.07 millones de utilidad neta, -25.31% respecto al mismo periodo del 2012. Este resultado es explicado principalmente por menores montos y tasas en sus colocaciones, por la aplicación de las medidas de la SBS que restringen el cobro de comisiones y por la suspensión de los procedimientos de venta de cartera desde agosto del 2012. Todo ello ha determinado menores niveles de rentabilidad, sobre todo en aquellos indicadores asociados, tanto en términos de ingresos financieros, como de capital, los cuales, a junio del ejercicio 2013, fueron de 11.23% (14.20%

a junio del 2012) y 30.09% (43.69% a junio del 2012), respectivamente.

5. Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos tiene a su cargo la identificación, la evaluación y la administración de los riesgos que enfrenta la Financiera en sus operaciones, como son: riesgo crediticio y de cobranza. Mientras que los riesgos de mercado (liquidez, tasa de interés y riesgo cambiario), y los riesgos operativos (tecnológicos, contables, informáticos, entre otros), están a cargo de Scotiabank Perú.

La Gerencia de Riesgos de la Financiera trabaja en estrecha relación con la Vicepresidencia de Créditos Retail del Scotiabank, a quien también reporta, realizando sus labores de manera independiente, respecto a todas las demás áreas administrativas del negocio.

Esta Gerencia se encuentra, desde febrero del 2013, a cargo del Sr. Kenneth Figuerola Duthurburu, luego de que el Sr. Gabriel León, quien estuviera encargado del Área desde mayo del ejercicio 2011, asumiera nuevas responsabilidades al interior del Grupo.

CrediScotia ha establecido políticas y procedimientos para la administración de riesgos que enfrenta en sus operaciones, las cuales se encuentran alineadas con las políticas del Grupo Scotiabank. Estos parámetros han sido adecuados a la operación de la Financiera y son actualizados periódicamente, según las disposiciones que emite la SBS. El Área de Riesgos se encarga de verificar el cumplimiento de las políticas para la administración de los riesgos identificados, y éstas son conocidas y evaluadas por cada área responsable.

Los cambios en las políticas y en los procedimientos que rigen la administración de los riesgos de la institución, se efectúan en el Comité de Políticas de Crédito de CrediScotia, presidido por el Vicepresidente de Créditos de Scotiabank Perú, en el cual participan también funcionarios de la Casa Matriz en Toronto.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS No. 3780-2011)

De acuerdo a las normas y procedimientos de la Financiera, la administración del riesgo crediticio es una responsabilidad del Área de Riesgos de CrediScotia.

La gestión de este tipo de riesgo es controlado a través de la evaluación y del análisis de cada transacción en forma individual, para lo cual se realiza una evaluación del deudor considerando múltiples variables. Asimismo, se cuentan con diversas políticas crediticias internas para determinar la aprobación o la desaprobación del préstamo, siendo éstas conservadoras y exigentes, estando alineadas a los estándares del Grupo Scotiabank.

CrediScotia mide el riesgo de cada préstamo y determina la relación rentabilidad/precio esperada en el futuro y en base a ello ajustan los criterios de aprobación. Posteriormente, se hace un seguimiento continuo de los deudores, y de la evolución del comportamiento de todos los créditos que se otorgan.

Además cuenta con el soporte de tecnología crediticia para todos los segmentos, contando con "Score de Buró" para cada uno de los segmentos/productos (préstamos personales, tarjetas de crédito y microempresa).

Actualmente, la Financiera cuenta con herramientas que incluyen indicadores de evaluación muy precisos. En este sentido CrediScotia, para la evaluación de su riesgo crediticio ha implementado diversos indicadores que se usan en el Scotiabank, entre ellos destacan, el Roll Rate Model (analiza mes a mes la distribución de los saldos de la cartera, por productos y por tramo de mora, permitiendo estimar pérdidas en el tiempo), el LLE (relación del gasto de provisiones respecto de la cartera de colocaciones brutas) y el análisis de la denominada mora dura (estadio de mora de 9 a 120 días). Además de este último análisis, se efectúa el monitoreo diario de las variaciones diarias de mora entre 9 y 120 días, en los créditos MES y consumo, y es recibido por la Gerencia de Riesgos dentro de las 24 horas siguientes de cerrado el día, comparándolo luego con la evolución diaria de los meses anteriores, lo cual permite reaccionar rápidamente en caso de registrar alguna distorsión en la comparación.

CrediScotia tiene segmentado a su público objetivo, y en base a ello define la localización de sus agencias, sus productos y sus promociones. Asimismo, la Financiera ha

ampliado el corte de su segmentación, lo cual responde a una coyuntura distinta que se tiene en el mercado; para los créditos estándar los clientes tienen que registrar ingresos mensuales que no superen los US\$ 450 (antes US\$ 400) y para créditos microempresa se atiende a los clientes que registran ventas anuales declaradas por montos menores a los US\$ 150 mil (antes US\$ 100 mil). Anualmente se hace un análisis de los clientes y conforme los clientes van creciendo y sobrepasa los montos antes indicados, se hacen traslados de clientes hacia el Banco (Scotiabank).

En cuanto a las cobranzas de la institución, a partir de marzo del ejercicio 2009 hasta julio del 2012, estas fueron gestionadas por SCI (Servicios, Cobranzas e Inversiones), empresa del Grupo que brindó servicio de cobranza integral, cuando las cuentas tienen más de 30 días de vencidas en el caso de créditos de consumo y 9 días en el caso de créditos microempresa.

En forma posterior a la fecha antes indicada, es la misma Financiera la que se encarga de las cobranzas.

En relación al riesgo crediticio cambiario, la institución considera este riesgo en su proceso de evaluación, y su impacto en la calidad de cartera y en el futuro desempeño de los clientes. Este riesgo se ve minimizado por el propio tipo de negocio de la Financiera, la cual otorga créditos pactados principalmente en moneda local (95.05% de sus colocaciones son en moneda nacional).

b. Supervisión de Riesgos de Mercado (Res. SBS No. 509-1998)

En cuanto a la supervisión de riesgos de mercado, ésta se ejecuta de manera centralizada desde Scotiabank Perú, quien se encarga de la administración de los riesgos respecto a tasas de interés y tipo de cambio.

En cuanto al riesgo por variaciones en tasa de interés, la institución mantiene una exposición controlada, debido a que sus colocaciones están pactadas a tasas fijas, del mismo modo que sus pasivos. Estos últimos corresponden, principalmente, a depósitos del público, los que se establecen a una tasa determinada previamente.

En cuanto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio entre operaciones crediticias y operaciones pasivas, la institución registra un adecuado calce de monedas, debido a que 95.05% de las colocaciones, está denominado en moneda nacional, y a que 90.70% de los depósitos se realizan en moneda nacional, al cierre del primer semestre del 2013.

La institución monitorea y evalúa permanentemente su exposición al riesgo cambiario, donde a junio del 2013, mantuvo una posición global de sobreventa de moneda extranjera equivalente a 0.35% del patrimonio efectivo, cumpliendo con los límites globales establecidos por la SBS.

c. Gestión de Tesorería

(Res. SBS No. 472-2001)

El monitoreo del riesgo de iliquidez se realiza diariamente, como parte del manejo de tesorería, y su seguimiento forma parte de la agenda del Comité de Riesgos y del Comité de Activos y Pasivos.

CrediScotia maneja políticas de disponibilidad de fondos suficientes para financiar el crecimiento proyectado de las operaciones, y contar con líneas contingentes. La Financiera tiene importantes líneas de crédito con instituciones financieras, que permite desarrollar sus actividades en forma normal.

CrediScotia tiene vigente dos programas de instrumentos representativos de deuda en el mercado de valores.

En junio del 2013, CrediScotia registró ratios de liquidez, promedio mensual, superiores a los niveles mínimos establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera (26.05% y 35.98%, respectivamente).

d. Gestión de Riesgos Operacional

(Res. SBS No.2116-2009)

El control de riesgos operacionales de la institución se ejecuta de manera centralizada desde Scotiabank Perú. Se cuenta con un Manual de Organización y Funciones ("MOF"), en donde se detalla la estructura organizacional. En él se describen la organización de los distintos departamentos, las áreas, las unidades y los puestos de trabajo existentes, así como, las relaciones e interdependencia entre los distintos departamentos, los puestos, y las funciones generales y específicas de cada posición.

La revisión y actualización del MOF, se realiza sobre la base del crecimiento institucional y de las nuevas disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Con respecto a los riesgos operativos relativos a seguridad de la información y a continuidad del negocio, el Área de Riesgos monitorea la adecuada aplicación de los mecanismos de control establecidos, así como evalúa el desarrollo de nuevos controles y las propuestas de mejoras administrativas con ese objetivo.

e. Prevención del Lavado de Activos

(Res. SBS No. 838-2008)

El Área de Prevención y Control del Lavado de Dinero está integrada por el Oficial de Cumplimiento, quien ejerce esta función a dedicación exclusiva. El Oficial de Cumplimiento reporta también al Banco, pero cuenta con independencia administrativa para el desarrollo de sus actividades. La Unidad de Prevención del Lavado de Activos tiene la responsabilidad de evitar la exposición del Grupo Scotiabank

del Perú a transacciones que faciliten el lavado de activos y la corrupción, asegurando una aplicación uniforme y eficaz de la legislación peruana y de las normas y políticas establecidas por la Casa Matriz en materia de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Se ha conformado un Comité de Prevención y Control del Lavado de Activos, que evalúa las transacciones consideradas presumiblemente como sospechosas, y que informa, posteriormente, a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Para la gestión diaria, se cuenta con herramientas corporativas especializadas en detección de transacciones que representan un riesgo de lavado de activos.

El sistema de prevención y de control del lavado de activos está diseñado sobre la base del conocimiento del cliente y del mercado. El sistema incluye recojo de información en una cartilla acerca de clientes que hayan realizado operaciones por montos superiores a US\$ 10 mil o acumulados iguales o mayores a US\$ 50 mil. Se consulta la base negativa respecto a lavado de dinero y a la base de personas públicamente expuestas.

Otros de los aspectos que cubre el sistema de prevención de lavado de activos de la institución, se refiere a la capacitación del personal en este tema. Para ello se realiza periódicamente cursos para el personal.

También, se capacita al personal de agencias en Lima y en provincias, incluyendo la revisión y la actualización del concepto de lavado de dinero, los efectos y los procesos legales, así como las políticas, los procedimientos, la casuística y otros roles en la labor del Oficial de Cumplimiento, entre otros temas.

El sistema de prevención del lavado de activos, incluye el análisis en detalle del personal que labora en la institución, el cual debe ceñirse al Código de Conducta Interna vigente.

f. Administración de Riesgo País

(Res. SBS No. 505-2002)

A junio del 2013, CrediScotia no se mantiene operaciones crediticias en el extranjero, por lo que no se está expuesto al riesgo país por este tipo de operaciones. Dentro de las tareas transferidas a Scotiabank Perú, se incluye el monitoreo del riesgo país, estableciéndose la forma en que podría afectar a la Financiera.

g. Servicio de Atención a los Usuarios

(Circ. SBS No. G-146-2009)

La Institución cuenta con un área encargada de atender los reclamos de los usuarios, la misma que se encuentra centralizada en Scotiabank, siendo el Oficial de Atención al Cliente, el Sr. Luis Guillermo Valdettaro Spiers.

Para presentar diversos requerimientos, la Financiera pone a disposición de sus clientes los siguientes canales de atención; el "Call Center" (centralizado con Scotiabank), la

red de agencias y oficinas especiales a nivel nacional y el canal virtual (vía web).

FORTALEZAS Y RIESGOS

Fortalezas

- Oferta variada de productos, con características definidas que satisfacen las necesidades de la clientela objetivo, (microfinanzas y créditos de consumo).
- Imagen definida en el segmento objetivo al que atiende.
- El grupo económico propietario confirma un importante respaldo a las operaciones.
- Se trabaja en equipo con profesionales competentes en todas las áreas, contando con el apoyo de los servicios de las Unidades de Soporte y Control de Scotiabank, buscando eficiencia en la gestión (sinergia).
- Se cuenta con una Plataforma Tecnológica estandarizada con todos los sistemas de Scotiabank, incluyendo los referidos a modelos de evaluación de créditos.
- Importante esfuerzo realizado en cuanto a fortalecimiento patrimonial (aportes en efectivo, de cartera, y permanente capitalización de utilidades).

Riesgos

- Fuerte competencia entre las instituciones financieras que operan en el segmento objetivo.
- Posibilidad de enfrentar dificultades específicas en algunas plazas regionales por factores originados por la competencia (sobreendeudamiento), o por hechos relacionados con factores no económicos o sociales.
- Situación coyuntural de crecimiento de su morosidad relativa.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

<i>Clasificaciones Históricas</i>	Dic.2009	Dic.2010	Dic.2011	Dic.2012	Jun.2013
Depósitos a Corto Plazo	CLA-1-	CLA-1+	CLA-1+	CLA-1+	CLA-1+
Primer Programa de Bonos Corporativos	AA-	AA	AA	AA	AA
Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables				CLA-1+	CLA-1+
Primer Programa de Bonos Subordinados				AA-	AA-
Segundo Programa de Bonos Corporativos					AA
Depósitos a Largo Plazo	A+	AA-	AA-	AA-	AA-

Denominación:	Depósitos a Corto Plazo
Monto:	S/. 1,492.19 millones y US\$ 48.24 millones.

Denominación:	Depósitos a Largo Plazo
Monto:	S/.152.62 millones y US\$ 10.24 millones.

Denominación:	Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables
Monto:	Hasta por un máximo de S/. 500'000,000 (o su equivalente en US\$)
Moneda:	Nuevos Soles o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$)
Emisión:	Una o más, a determinar por el Emisor
Series:	Una o más, a determinar por el Emisor
Valor nominal:	Será establecido por los funcionarios facultados por el Emisor para casa emisión del presente programa.
Plazo del Programa:	02 (dos) años contados desde la fecha de inscripción del Programa en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV. Este Programa vence en junio del 2013, sin embargo el plazo podrá ser extendido.
Plazo de cada Emisión	Será determinado por los funcionarios facultados del Emisor, siendo el plazo máximo de hasta 365 días calendario
Destino de los Recursos:	Financiar la realización de operaciones activas propias del giro del Emisor.
Garantías:	Genéricas sobre el Patrimonio del Emisor. Los valores a emitirse no se encuentran garantizados por The Bank of Nova Scotia ni por Scotiabank Perú S.A.A. Los Certificados no están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósito.
Agente Estructurador:	Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Colocador:	Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Certificado de Depósitos	Serie	Monto colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de Interés	Situación a la fecha
Primera Emisión	A	S/. 60'560,000	25-ene.-2013	360 días	3.96875%	Vigente
Primera Emisión	B	S/. 60'000,000	04-Mar.-2013	360 días	3.81250%	Vigente
Primera Emisión	C	S/. 88'230,000	19-Abr.-2013	360 días	3.81250%	Vigente

Denominación:	Primer Programa de Bonos Corporativos
Monto:	Hasta por un máximo de S/. 300'000,000 (o su equivalente en US\$)
Moneda:	Nuevos Soles o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$)
Emisión:	Una o más, a determinar por el Emisor
Series:	Una o más, a determinar por el Emisor
Valor nominal:	Será establecido por los funcionarios facultados del Emisor
Plazo del Programa:	02 (dos) años calendarios contados a partir de la inscripción del Programa en el Registro Público de Mercado de Valores de la SMV. Este Programa se prorrogó por dos años adicionales, que se cumplió el 07 de abril del 2013, por lo que ya no se pueden realizar nuevas emisiones.
Plazo de cada Emisión	Será determinado en cada una de las emisiones por los funcionarios facultados del Emisor
Destino de los Recursos:	Le permitirá al Banco tener la liquidez necesaria para financiar el crecimiento de nuevas operaciones.
Garantías:	Genéricas sobre el Patrimonio del Emisor. Los valores a emitirse no se encuentran garantizados por The Bank of Nova Scotia ni por Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Estructurador:	Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Colocador:	Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Bonos Corporativos	Serie	Monto colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de Interés	Situación a la fecha
Segunda Emisión	A	S/. 60'000,000	07-abr.-2011	3 años	7.71875%	Vigente
Segunda Emisión	B	S/. 50'000,000	07-dic.-2011	3 años	6.28125%	Vigente
Segunda Emisión	C	S/. 50'000,000	12-mar.-2012	3 años	5.53125%	Vigente
Cuarta Emisión	A	S/. 50'000,000	28-ene.-2013	4 años	4.71875%	Vigente

Denominación:	Segundo Programa de Bonos Corporativos
Monto:	Hasta por un máximo de S/. 400'000,000 (o su equivalente en US\$)
Moneda:	Nuevos Soles o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$)
Emisión:	Una o más, a determinar por el Emisor
Series:	Una o más, a determinar por el Emisor
Valor nominal:	Será establecido por los funcionarios facultados del Emisor
Plazo del Programa:	02 (dos) años calendarios contados a partir de la inscripción del Programa en el Registro Público de Mercado de Valores de la SMV, pudiendo ser prorrogable de manera sucesiva.
Plazo de cada Emisión	Será determinado en cada una de las emisiones por los funcionarios facultados del Emisor
Destino de los Recursos:	Se destinarán al financiamiento de operaciones activas propias del negocio del Emisor.
Garantías:	Genéricas sobre el Patrimonio del Emisor. Los valores a emitirse no se encuentran garantizados por The Bank of Nova Scotia ni por Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Estructurador:	Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Colocador:	Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Bonos Corporativos	Serie	Monto colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de Interés	Situación a la fecha
Primera Emisión	Por definir	Por definir	Por definir	4 años	Por definir	Por definir

Denominación:	Primer Programa de Bonos Subordinados
Monto:	Hasta por un máximo de S/. 300'000,000
Moneda:	Nuevos Soles o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$)
Serie:	Una o más, a determinar por el Emisor.
Valor nominal:	A ser definido en el Prospecto Complementario de cada Emisión.
Plazo del Programa:	02 (dos) años contados desde la fecha de inscripción del Programa en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.
Plazo de cada Emisión:	Las Emisiones se realizarán a plazos iguales o mayores a cinco años.
Opción de Rescate:	El emisor podrá establecer en el respectivo Prospecto y Contrato Complementario de la respectiva Emisión si es que existiera la opción de rescatar en forma anticipada total o parcial los Bonos Subordinados, siempre y cuando se realice luego de un plazo mínimo de cinco años contados a partir de la fecha de emisión, entre otras condiciones.
Garantías:	Genéricas sobre el Patrimonio del Emisor.
Agente Estructurador:	Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Colocador:	Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Bonos Subordinados	Serie	Monto colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de Interés	Situación a la fecha
Primera Emisión	A	S/. 130'000,000	31-jul.-2012	15 años	7.40625%	Vigente